

GASDYNCA DEL ECUADOR S.A

Quito, 17 de septiembre del 2020

Señor

César Eduardo Sevilla Tinajero

Ciudad.-

Estimado Sr. Sevilla

1. La Junta Extraordinaria de Accionistas de la empresa **GASDYNCA DEL ECUADOR S.A.**, en resolución tomada el día de hoy, designo a usted para el cargo de gerente general de la compañía por el periodo de dos (2) años, cargo para el cual usted ha sido elegido.
2. Corresponde al Gerente General la administración y dirección de la compañía, así como la representación legal de la misma, en juicio o fuera de él, todo eso de conformidad con las limitaciones señaladas en el artículo 32 de los Estatutos de la Compañía. Las demás atribuciones y deberes del Gerente General constan en el artículo treinta y dos de la Escritura Pública de Constitución de la compañía **GASDYNCA DEL ECUADOR S.A.**, otorgada ante Notario primero de Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos el 28 de agosto del 2006 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 20 de septiembre del 2006.
3. La Junta General autorizo al suscrito para obtener el presente nombramiento.



Joshua Velasco
Secretario Ad Hoc

Aceptación: Acepto el desempeñar el cargo de Gerente General.

Quito, 17 de septiembre del 2020



César Eduardo Sevilla Tinajero
C.C. No. 1707814677

Razón: Certifico que el Sr. César Eduardo Sevilla Tinajero aceptó el nombramiento que antecede.



Joshua Velasco
Secretario Ad Hoc

TRÁMITE NÚMERO: 38968

1064000ZVD ZNFY

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	32138
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/10/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15642
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GASDYNCA DEL ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SEVILLA TINAJERO CESAR EDUARDO
IDENTIFICACIÓN	1707814677
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. # 2477 DE 20/09/2006 NOT. 1 DE 28/08/2006

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103